

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

3. Tramitación ordinaria, procedimiento abierto, forma concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 153.722.567 pesetas, incluidos todos los gastos que genere el transporte, entrega, instalación, IVA, gastos generales, beneficio industrial y cuantos tributos gravan el suministro.

5. *Garantía provisional:* 3.074.451 pesetas.

6. *Obtención de documentación:* Casa Consistorial, Servicio de Reprografía. Plaza Mayor, sin número, Burgos. Teléfono 947 28 88 00, extensión 145.

Fecha límite de obtención de documentos: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. *Presentación de las ofertas:* En la Unidad de Contratación del Ayuntamiento de Burgos, hasta las trece horas del vigésimo sexto día natural, a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si dicho vigésimo sexto día natural coincidiera en sábado o día festivo, el plazo de presentación de las proposiciones se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.

Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones. Se admiten variantes.

8. *Apertura de las ofertas:* El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece quince horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, ante el Alcalde-Presidente o corporativo en quien delegue, asistido por el Secretario general o funcionario Letrado que le sustituya, se procederá en acto público a la apertura de las ofertas económicas, dando cuenta del resultado de la calificación previa de la documentación administrativa, pudiendo desechar las ofertas que, no ajustándose al modelo de proposición, ofrezcan dudas acerca del compromiso del concursante.

9. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

Burgos, 23 de noviembre de 1998.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.—63.546.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia subasta para la enajenación de dos locales de propiedad municipal, situados en la calle Palomares, 8, y avenida de la Universidad, 9, de Leganés.

1. *Entidad adjudicadora:*

- Organismo: Ayuntamiento de Leganés.
- Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- Número de expediente: 219/98.

2. *Objeto del contrato:*

- Descripción del objeto: Enajenación de dos locales de propiedad municipal de 607,28 metros cuadrados y 661,47 metros cuadrados, respectivamente, para uso residencial casco antiguo.
- Lugar de ejecución: Calle Palomares, 8, y avenida de la Universidad, 9, de Leganés.
- Plazo de ejecución: Indefinido.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- Tramitación: Normal.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Subasta.

4. *Presupuesto base de licitación:* 94.166.473 pesetas, IVA incluido.

5. *Garantía provisional:* 1.883.330 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- Entidad: Ayuntamiento.
- Domicilio: Avenida de Gibraltar, número 2.
- Localidad y código postal: Leganés, 28912.
- Teléfono: 91 516 07 00.
- Telefax: 91 516 07 42.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales, a partir del siguiente al que se inserte el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las catorce horas, excepto si coincide en sábado que pasará al día siguiente hábil.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- Fecha límite de presentación: Será el día que finalice los veintiséis días naturales, hasta las catorce horas, excepto si coincide en sábado que pasará al día siguiente hábil.
- Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Lugar de presentación: Ayuntamiento de Leganés, Sección de Contratación, avenida de Gibraltar, 2. Leganés, 28912.

9. *Apertura de las ofertas:*

- Entidad: Ayuntamiento de Leganés.
- Domicilio: Plaza de España, 1, 2.ª planta.
- Localidad: Leganés.
- Fecha: El martes siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones se procederá a la valoración de la documentación administrativa y el jueves siguiente se realizará, en acto público, la apertura de las ofertas económicas, excepto si coincide, cualquiera de ellos en festivo, que pasará al día siguiente hábil.
- Hora: Trece.

11. *Gastos de anuncios:* Con cargo al adjudicatario.

Leganés, 20 de noviembre de 1998.—El Alcalde, José Luis Pérez Ráez.—63.967.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso, mediante concesión de bienes de dominio público, para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo, en la calle Monegros, entre las calles Ribeiro y Priorato.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 10 de noviembre de 1998, se acordó convocar concurso, para la construcción y subsiguiente explotación, mediante concesión de bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo, en la calle Monegros, entre las calles Ribeiro y Priorato.

Se acordó igualmente, aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en la citada concesión, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, durante el plazo de ocho días, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», pueden presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones. Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante concurso, de la concesión reseñada, y cuyos datos son:

Objeto: Construcción y subsiguiente explotación de un aparcamiento subterráneo de residentes en la calle Monegros, entre las calles Ribeiro y Priorato.

Canon: El canon inicial, por plaza y año, asciende a la cantidad de 1.500 pesetas.

Plazo de ejecución de la obra: El plazo de ejecución de la obra será de doce meses, contado a partir de la firma del acta de comprobación de replanteo.

Plazo de garantía de las obras: El plazo de garantía será de un año.

Plazo de concesión: El plazo de concesión será de noventa y nueve años.

Garantías: La garantía provisional asciende a 8.000.000 de pesetas. La garantía definitiva se fija en el 4 por 100 del valor del proyecto adjudicado.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, actuando en nombre propio o en representación de, enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Leganés, para la adjudicación de la concesión de bienes de dominio público, con objeto de construir y explotar un aparcamiento subterráneo para vehículos-automóviles, en la calle Monegros, entre la calle Ribeiro y calle Priorato, los acepta en su integridad, adjunta los documentos, anteproyecto y estudio de detalle en el exigidos, haciendo constar:

Que no está incurso en causa de incompatibilidad según el artículo 20 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Que desea tomar parte en la licitación para la adjudicación de la mencionada concesión, con arreglo a los siguientes extremos:

- Plazo de ejecución de las obras será de doce meses.
- El plazo de concesión será de noventa y nueve años.
- El canon anual será de 1.500 pesetas, por plaza y año.
- Ofrece las garantías especiales señaladas o reseñadas en el pliego de condiciones.

Que se somete, en todo caso, al proyecto aprobado y a los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en la concesión.

Que se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del licitador)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación del Ayuntamiento de Leganés, avenida de Gibraltar, 2, 1.ª planta, Sección de Contratación, de nueve a catorce horas.

Presentación de plicas: Las ofertas se presentarán en la Sección de Contratación, de nueve a catorce horas, en el plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al que se inserte el anuncio de licitación en el último del «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado», en sobre cerrado, así como el proyecto de ejecución. En caso de que el último día de plazo coincida en sábado, pasará al primer día hábil siguiente.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, a las trece horas, del jueves siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de plicas, excepto si coincide en festivo que pasará al día siguiente hábil.

Anuncios: El pago de los anuncios relativos al presente concurso, correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 23 de noviembre de 1998.—El Alcalde, José Luis Pérez Ráez.—63.969.

Resolución del Ayuntamiento de Paterna por la que se declara desierto el concurso de servicios que se cita.

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 y 25 de abril de 1998 el anuncio de licitación del concurso para la concesión del servicio de limpieza viaria, recogida y transporte de residuos sólidos urbanos, se publica para general conocimiento que el Ayuntamiento Pleno acordó declarar desierto el concurso.

Paterna, 5 de noviembre de 1998.—El Alcalde, Francisco Borruey Palacios.—63.937-E.